

**COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL
"AMBATRANS ESTUDIANTEL C.A."**

INFORME DE COMISARIO REVISOR

EJERCICIO ECONOMICO 01 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

De conformidad con lo que dispone los estatutos de la Compañía, en mi calidad de Comisario Revisor de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Fiscal 2010, en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías, me permito poner a consideración de los señores Accionistas el siguiente informe:

Una vez que han sido revisados los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2010, se puede observar que no presenta movimiento alguno, lo que de acuerdo a los Administradores de la Compañía por falta de capital de trabajo no se ha realizado actividad económica alguna.

Espero que para lo posterior la Compañía logre superar estos inconvenientes permitiéndome augurarles el mejor de los éxitos en el futuro.

Particular que comunico a ustedes para los fines consiguientes.


Abg. Mónica Bejarano
COMISARIO REVISOR